

# INFORMACIÓ COL.LEGIAL

## Horari

Us recordem que l'horari d'atenció al públic del Col.legi és:

Dilluns i dimecres, de 10 a 13 hores del matí.

Totes les vesprades de 5 a 7.15 de la vesprada.

Us preguem que respeteu l'horari també per a consultes telefòniques.

## DIRECTORI DELS COL.LEGIATS DE LA DELEGACIÓ DEL PAÍS VALENCIÀ

Està previst editar un llistat de tots els col.legiats fins a desembre de 1984. En aquest Butlletí us adjuntem una fitxa per si heu tingut algun canvi en la vostra adreça o en el telèfon. Si sa produït algun canvi teniu que enviar la fitxa a Secretaria abans del dia 30 de desembre de 1984.

N.º Col.legiat .....  
Nom ..... Cognoms .....  
Adreça .....  
Població .....  
Telèfon .....

## RELACIÓ DE CARNETS

Es troben a Secretaria els següents carnets: des de el número PV-1.042 fins al número PV-1.335, excepte els següents números:

PV-1.234, PV-1.249, PV-1.268,  
PV-1.274, PV-1.275, PV-1.276,  
PV-1.278, PV-1.283, PV-1.286,  
PV-1.287, PV-1.288, PV-1.291,  
PV-1.294, PV-1.295, PV-1.300,  
PV-1.306, PV-1.307, PV-1.313,  
PV-1.314, PV-1.317, PV-1.318,  
PV-1.319, PV-1.321, PV-1.323,  
PV-1.325, PV-1.326, PV-1.328,

PV-1.329, PV-1.330, PV-1.331,  
PV-1.332, PV-1334.

Podeu passar a arreplegar el carnet els següents números de Col.legiats que l'heu renovat:

PV-199, PV-345, PV-422, PV-614,  
PV-645, PV-700, PV-710, PV-845,  
PV-875 y PV-922.

També us recordem que encara queden en Secretaria pendents d'arreplegar els carnets d'alguns col.legiats des de el número PV-363 fins a PV-1.042.

## COMISION DE PARADOS

El 18 de diciembre, a las 21 horas, tendrá lugar, en los locales del Colegio, la primera de una serie de charlas-colóquio que la Comisión está organizando.

Tema: «Elementos de Psicología Existencial en Psicoterapia (aportes para la construcción de una tercera vía en Psicoterapia)».

Introducir: Gustavo Sanmartín (Psicólogo Clínico).

## TERTULIAS ORGANIZADAS POR LA COMISION DE PSICOLOGIA CLINICA

La Comisión de Psicología Clínica les informa de las siguientes tertulias:

1. Sobre «Psicodrama freudiano: la escena de la "escena"», por María Vicenta Porcar Pedro. Día 8 de enero, a las 9 de la noche.

2. Sobre «El campo de las psicoterapias, desde el psicoanálisis», por Ricardo Puchades. Día 22 de enero, a las 9 de la noche.

3. Sobre «Psicoterapia de familia, desde una perspectiva comunicacional», por Ricardo Sanz. Día 5 de febrero, a las 9 de la noche.

4. Sobre «La sexualidad a través del

cómic», por Vicente Sanchis y grupo de dibujantes de comics. Día 19 de febrero, a las 9 de la noche.

Todas las tertulias tendrán lugar en los salones del Colegio de Psicólogos, avenida Tirso de Molina, 3.

## **PREMIO DE MEMORIAS DE LICENCIATURA**

La Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos convoca el Premio de Memorias de Licenciatura (tesinas) con la intención de favorecer y fomentar entre las nuevas generaciones de profesionales el estudio de las cuestiones que más preocupan a sus colegiados. El Premio será otorgado con arreglo a las siguientes Bases:

### **BASES DEL PREMIO**

1. Las tesinas tendrán que haber sido leídas y aprobadas en el período comprendido entre septiembre de 1983 y julio de 1984, en cualquiera de las Facultades de Psicología estatales o privadas reconocidas oficialmente. (Nota: Facultad de Psicología o Sección de Psicología de las Facultades de Filosofía y Letras y/o de Filosofía y Ciencias de la Educación.) También se podrán presentar las Memorias leídas y aprobadas en el mismo período en la Escuela de Psicología de la Universidad Complutense. Sólo se admitirán las escritas en castellano.

2. El tema será libre, orientado hacia nuevas áreas de intervención que sean de relevancia social y resulten de interés para el ejercicio profesional.

3. Será condición para presentarse a los Premios estar colegiado, en alta y

al corriente de los pagos, en cualquiera de las Delegaciones del Colegio Oficial de Psicólogos.

4. Los trabajos se enviarán a la sede de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, calle Fernández de los Ríos, 87, 3.º izquierda, 28015 Madrid. Las tesinas irán en sobre cerrado con un lema y se acompañarán de otro sobre en cuyo exterior figurará el mismo lema o seudónimo, y cuyo interior contendrá el nombre, dirección y número de colegiado. Se enviarán cinco copias de la tesina.

5. La recepción de los trabajos se hará hasta el día 30 de diciembre de 1984. El fallo del Jurado se producirá en la segunda quincena de febrero de 1985.

6. El Jurado estará compuesto por cinco miembros, y será designado por la Junta Rectora de la Delegación. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado.

7. El Premio podrá ser declarado desierto. Los trabajos no premiados serán devueltos, quedando a disposición de la Delegación una copia.

8. La Delegación de Madrid retendrá los derechos de publicación y reproducción, total o parcial, de las tesinas premiadas.

9. La dotación del primer Premio es de 60.000 pesetas, y la del segundo Premio de 30.000 pesetas.

10. Los autores de los trabajos premiados elaborarán un resumen de los mismos para su posterior publicación en «Papeles del Colegio. Psicólogos».

11. La presentación a los Premios supone la plena aceptación de las Bases de esta convocatoria.